

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Sobre las funciones de la escritura en la estabilización de las psicosis: la función - tiempo y la función - superficie.

Iglesias Colillas, Ignacio G.

Cita:

Iglesias Colillas, Ignacio G. (2008). *Sobre las funciones de la escritura en la estabilización de las psicosis: la función - tiempo y la función - superficie*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/557>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/eSc>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SOBRE LAS FUNCIONES DE LA ESCRITURA EN LA ESTABILIZACIÓN DE LAS PSICOSIS: LA FUNCIÓN - TIEMPO Y LA FUNCIÓN - SUPERFICIE

Iglesias Colillas, Ignacio G.
Universidad de Buenos Aires, UBACyT

RESUMEN

El presente trabajo retoma tres acepciones de escritura extraídas de la enseñanza de Lacan e intenta ponerlas en relación con dos funciones posibles que la escritura tendría en las psicosis: la función - tiempo, que estaría más bien relacionada con la posibilidad de historización y la función - superficie, relacionada con la organización de lo Imaginario en sentido amplio, predominantemente del cuerpo. Estas tres definiciones de escritura entrelazadas serían adecuadas para conceptualizar la escritura psicótica. Luego se profundiza la función de la escritura en tanto cifrado del goce en un soporte material exterior. Por último, estas precisiones son puestas en tensión con la función - tiempo y la función - superficie, así como también con la operatoria del Falo y la fórmula de lo escrito entendido como el Saber Supuesto Sujeto, fórmula inversa de la transferencia en las neurosis.

Palabras clave

Psicosis Saber Supuesto Sujeto

ABSTRACT

ABOUT THE FUNCTIONS OF WRITING IN THE STABILIZATION OF PSYCHOSIS: THE TIME - FUNCTION AND THE SURFACE - FUNCTION

The purpose of this report is to retake three definitions of writing taken out from the Lacan 's teachings and tries to link them with two possible functions writing may have in psychosis: the time - function, that it would be mostly related with the possibility of making a self - story, and the surface - function, related with the body and the Imaginary taken in an ample meaning. This three definitions of writing entwined would fit to think the writing in psychosis phenomena. Next, the function of writing is studied carefully as a way of summarizing what Lacan calls jouissance in an exterior and material support. At last, these accurate definitions are related with the time - function and the surface - function, also with the incidence of Phallus and the written formula read as Knowledge Supposed Subject, the reverse of the neurotic transference formula.

Key words

Psychoses Knowledge Supposed Subject

INTRODUCCIÓN

En una serie de trabajos anteriores presentados en estas jornadas , hemos venido investigando las funciones de la escritura en la estabilización de las psicosis -y la relación que esto tendría con la posibilidad de aplacar los fenómenos corporales- en el último período de la enseñanza de J. Lacan. Luego de haber planteado cierta posición del problema, exploramos las definiciones de las psicosis propuestas por Lacan que nos resultaron más operativas a nuestros fines. Por último, hemos presentado las definiciones de escritura que fuimos encontrando en la obra de Lacan a los fines de precisar -al igual que lo hecho con el concepto de psicosis- el uso que el autor hace de este concepto. Este doble movimiento nos pareció ineludible para complementar la pretensión de formular una explicación posible y sólida-

mente sustentada del funcionamiento de la escritura en las psicosis, no dando por supuesto ningún concepto.

En este trabajo pretendemos desarrollar lo que en el último quedó simplemente esbozado, es decir, las funciones posibles que la escritura tendría en las psicosis, deteniéndonos específicamente en dos: lo que Lacan llamó la función - tiempo y la función - superficie y la predominancia del Fallo en tanto Simbólico en dicha teorización y articulación. Retomamos entonces las definiciones previamente aisladas.

LAS TRES ACEPCIONES DE ESCRITURA EN LA OBRA DE LACAN

Las siguientes son las tres acepciones de Escritura a las cuales habíamos arribado:

1. la escritura en matemáticas entendiéndola a la lógica como ciencia de lo Real, es decir, los matemáticos como fórmulas escritas -como en las matemáticas- que carecen de sentido en sí mismas;
2. la escritura con nudos borromeos entendida como un hacer que da soporte al pensamiento;
3. la escritura entendida como cierta precipitación del significante, el acto de escribir sobre una superficie.

Estas tres acepciones -que se encuentran íntimamente entrelazadas- descansan sobre la Teoría Materialista del Lenguaje propuesta por el autor. Nos detendremos ahora en un posible uso de estas definiciones, pero utilizadas de manera entrelazada.

LA LÓGICA DE CIFRADO DEL GOCE Y LA POSIBLE FUNCIÓN HOMÓLOGA DE LA ESCRITURA PSICÓTICA

Estas tres definiciones parecen adecuadas para precisar el acto de escribir en las psicosis: a) podríamos plantear que dicha escritura suele carecer de sentido en sí misma (lo que nos remite a lo dicho en cuanto a la escritura en matemáticas en la primera acepción de escritura); b) en ciertas psicosis dicho acto Simbólico de escritura podría operar como un hacer que da soporte al pensamiento (lo cual aparece directamente relacionado con la segunda acepción de escritura definida más arriba, con nudos borromeos); c) por último, el acto de escribir sobre una superficie coincidiría con el acto de escribir en sentido común, sólo que Lacan sostiene que ese acto implica cierta precipitación del significante. ¿También en las psicosis?

Lacan afirma que “el inconsciente y la lógica son del orden de lo escrito” (Lacan 1974 - 1975, 89). Considera que puede escribir lo inconsciente con letras, así como se escriben los hechos lógicos porque son precisamente del mismo orden, del escrito. Como Lacan afirma, los nudos escriben, también, hechos lógicos, y lo que se puede escribir con nudos son las condiciones del goce.

Lo inconsciente es pensado desde la lógica, desde la lógica de inscripción del goce y de la mano del concepto de “Real”. Podría ser que este depósito, este sedimento de goce que es el inconsciente sea suplido u homologado en su función por la escritura psicótica (cuando ella funciona como depósito del goce en las letras).

Podemos decir que el acto de escribir, aunque psicótico, es Simbólico. La escritura joyceana, por ejemplo, en tanto va despedazando el sentido y en su progresión al lenguaje mismo, es Real, en tanto función de depósito de goce, de desperdicio. La función de hacer superficies, sostener el cuerpo dándole consistencia (recuérdese que la consistencia responde siempre a la lógica de lo Imaginario) es Imaginaria, se produce vía la mirada.

En relación al cuerpo, en esta misma operatoria el cuerpo podría encontrar cierta inscripción, vía la escritura se construye o reconstruye o sostienen las superficies corporales. En este sentido se trataría de una suplencia Simbólico - Imaginaria.

Schreber en sus “Memorias...”, por ejemplo, deposita -según Lacan- pedazos de su cuerpo, y estos pedazos son los que le retornan por vía alucinatoria y delirante. Para Lacan las Memorias de Schreber son un desecho (Lacan 1972, 69). A diferencia de lo que ocurre con Schreber, en Joyce su Ego es su escritura, sus escritos son su cuerpo, podría afirmarse siguiendo la lógica del autor. La escritura joyceana es su Ego. Nótese que no dice su Yo.

Lo que se suple en la psicosis por medio de la escritura es la función de lo inconsciente en tanto cifrado de goce. Esta función de suplencia funcionaría como un soporte material -en lo escrito, en el texto- “desde afuera”; una de las funciones de lo inconsciente -la inscripción, el cifrado del goce- sería homologada por el acto de escribir entendido como acto Simbólico.

En este sentido, escribir, acto definido por Lacan como Simbólico - Imaginario (Lacan 1974 - 1975, 36 - 37), es una forma de agujerear lo Real. “Es por esta noción, función del agujero, que el lenguaje opera su captura sobre lo Real” (Lacan 1976 - 1977, 25) afirma Lacan.

Entonces escribir, en las psicosis, podría ser una forma de poner en funcionamiento lo Simbólico -algo que en su función homologue a lo inconsciente- pero como soporte material exterior.

UNA FÓRMULA DE LO ESCRITO: EL SABER SUPUESTO SUJETO Y LA ELISIÓN DEL FALO

En relación a la posibilidad de agujerear lo Real, las neurosis cuentan con la operatoria de un significante privilegiado: el Fallo. “El fallo (...) es lo Real sobre todo en tanto que se lo elide” (Lacan 1975 - 1976, 99). Cuando no operó la Metáfora Paterna, no hay significación fálica con la cuál orientarse, ni tampoco un cuerpo anudado a lo Simbólico a la manera neurótica. La escritura psicótica podría a veces operar frustrando, debilitando, desvaneciendo lo Real, agujereándolo.

Tomando como eje el Fallo y el Semblante, en “El Atolondradicho” Lacan plantea el “naufragio del semblante” en Schreber (Lacan 1972, 30), concepto relacionado a la desorganización de lo Imaginario y a la no operatoria del Fallo. El Nombre - del - Padre es también lo que permite salvar la ropa fálica (Lacan 1975 - 1976, 113). Es un planteo coherente si tenemos en cuenta que “el fallo es lo que da cuerpo a lo Imaginario (...)” (idem, 98 - 99). Y en relación a Joyce: “...es su arte lo que ha suplido a su sostén fálico. (...) Y es en esto que su arte es el verdadero garante de su fallo” (Lacan 1976 - 1977, 8).

Detengámonos ahora en el análisis de una cita del seminario XXI: “Es lo escrito lo que soporta, (...) hay aquí una suerte de entidad de lo escrito. (...) Podría proponerles como fórmula de lo escrito el saber supuesto sujeto. Que haya algo que atestigüe que una fórmula parecida pueda tener su función, es en todo caso hoy lo mejor que encuentro para situar a ustedes la función de lo escrito, (...) que se define ante todo por cierta función, por un lugar de borde” (Lacan 1974 - 1975, 137). (...) Esa materia de lo escrito, de lo escrito supuesto (...) merecería que se lo exprimiera un poco, para volver a nuestro objeto a fundamental (...) ¿Cómo encontrar lo que constituye función - superficie, y lo que, para mi decir, constituiría función - tiempo simultáneamente?” (Lacan 1974 - 1975, 137 - 138).

Escribir, entonces, implicaría dos funciones: una función - superficie, en la cual podemos subsumir todo lo que atañe a la reconstrucción o producción de las superficies corporales y la organización de lo Imaginario en sentido amplio y una función - tiempo en tanto organizadora de una subjetividad no regulada por las coordenadas fálicas. La posibilidad de historización en las psicosis pareciera a veces gravitar en torno al acto de escribir fragmentos de la propia historia, pero de manera tal que queden plasmados en una superficie, “precipitados” en tanto significantes.

Por otro lado, la relación entre la “materia de lo escrito” y el “objeto a” aludiría a esta función de lo escrito en tanto localización de dicho objeto, sin lo cual no habría posibilidad de unificación del cuerpo. No olvidemos que ese objeto inexistente es la condición lógica del anudamiento de los tres registros.

No parece casual que en esta cita aparezca invertida la fórmula del Sujeto Supuesto Saber. ¿Por qué? A nuestro criterio Lacan en esta cita alude directamente a la escritura en las psicosis, y puede desprenderse de la inversión de esta fórmula que quizás haya que suponerle un Sujeto al escrito del psicótico, o que el escrito es el Sujeto en ciertos casos. El Saber que estaría en juego es precisamente el Saber del cifrado, aquello que en las neurosis es realizado por lo Inconsciente en tanto Simbólico. En las neurosis el Sujeto también es “a producir”, en tanto efecto de

sus dichos. Pero en las neurosis este Saber del cifrado del goce es soportado en una función que aparece forcluida en las psicosis: la función paterna.

Este camino nos lleva a la antesala de un problema, la transferencia en las psicosis, y qué incidencia tiene esta conceptualización en relación a cómo entendemos las funciones que los escritos del psicótico pueden tener. Sólo esbozaremos los términos de dicho problema sin pretender su profundización ni menos aún respuestas.

Si la clínica psicoanalítica es una clínica estructural, qué quiere decir esto sino que el diagnóstico se realiza en la transferencia, y que no se trata de un diagnóstico sobre la transferencia, como si fuera un fenómeno más. Es "en la transferencia que el discurso del paciente organiza, a partir del cual el paciente ubica al "terapeuta", hay un diagnóstico posible" como afirma Contardo Calligaris (Calligaris 1989, 10).

Reconsiderando entonces la cita del seminario XXI de Lacan y su "fórmula de lo escrito" en tanto Saber Supuesto Sujeto, ¿cómo evitar que esta exploración nos lleve por el derrotero de la transferencia en las psicosis y el lugar posible para el analista? Consideramos que sólo desde allí se podrá definir con precisión el uso y las maniobras que podrían efectuarse con el acto de escribir del paciente, temática que dejaremos de lado en el presente escrito pero que esperamos poder indagar en otros futuros, ya que hacer a un lado la "temática" de la transferencia es hacer a un lado al psicoanálisis mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- CALLIGARIS, C. Introducción a una clínica diferencial de las psicosis (1989), Bs. As., Ed. Nueva Visión, 1991.
- LACAN, J. El seminario, libro 3, Las psicosis (1955-56), Barcelona, Ed. Paidós, 1984.
- LACAN, J. "De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de las psicosis" (1957-58), en Escritos 2, Bs. As., Ed. Siglo XXI, 1985.
- LACAN, J. "Respuesta a unos estudiantes de filosofía sobre el objeto del psicoanálisis" (1966), en El lugar del analista, Bogotá D.E., Ed. Universidad de Los Andes, s/f.
- LACAN, J. El seminario, libro 20, Aún (1972-73), Bs. As., Ed. Paidós, 2001.
- LACAN, J. "El atolondrado, el atolondradicho o las vueltas dichas" (1972), en Escansión 1, Bs. As., Ed. Paidós, 1984.
- LACAN, J. Introducción a la edición alemana de un primer volumen de los Escritos (1973a), Uno por Uno, Revista Mundial de Psicoanálisis, Edición latinoamericana, Primavera 95, 42, Bs. As., Ed. Eolia, 1995.
- LACAN, J. "Autocomentario. Intervención en el congreso de la Grande - Motte" (1973b), Uno por Uno, Revista Mundial de Psicoanálisis, Edición latinoamericana, Verano 96, 43, Bs. As., Ed. Eolia, 1996.
- LACAN, J. El seminario, libro 21, Los nombres del padre o Los no incautos yerran (1974-75), inédito.
- LACAN, J. "La tercera", en Intervenciones y textos 2 (1974a), Bs. As., Ed. Manantial, 1998.
- LACAN, J. Psicoanálisis. Radiofonía y Televisión (1974b), Barcelona, Ed. Anagrama, 1996.
- LACAN, J. El seminario, libro 22, R. S. I. (1975-76), inédito.
- LACAN, J. "Conferencia en Londres" (1975a), en Cuestiones sobre la teoría y la técnica, Bogotá D. E., Ed. Universidad de Los andes, s/f.
- LACAN, J. "Joyce el síntoma I" (1975b), Uno por Uno, Revista Mundial de Psicoanálisis, Edición latinoamericana, Otoño 97, 44, Bs. As., Ed. Eolia, 1997.
- LACAN, J. "Joyce el síntoma II" (1975c), Uno por Uno, Revista Mundial de Psicoanálisis, Edición latinoamericana, Primavera 97, 45, Bs. As., Ed. Eolia, 1997.
- LACAN, J. El seminario, libro 23, El sinthome (1976-77), inédito.
- LACAN, J. El seminario, libro 24, L'insu que sait de l'une bévue s'aile à mourre (1977-78), inédito.
- LACAN, J. "Apertura de la sección clínica" (1977), en Ornicar? 3, Barcelona, Editorial Petrel, 1981.

EL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y LA VIOLENCIA

Imbriano, Amelia
Universidad Kennedy, Argentina

RESUMEN

Los estados de excepción causan debilitamiento de la función simbólica, aumento de la tensión imaginaria y empuje a la resolución en lo real: homicidio - suicidio.

Palabras clave

Capitalismo Imagen Pulsión Real

ABSTRACT

STATES OF EXCEPTION AND VIOLENCE

The states of exception cause weakening of the symbolic function, increase of the imaginary tension and push to the resolution in the real: homicide - suicide.

Key words

Capitalism Image Drive Real

Giorgio Agamben define como "estado de excepción "ese momento del derecho en el que se suspende el derecho...O también, la forma legal de lo que no puede tener forma legal...Ese momento en el cual se suspende el orden jurídico, se ha convertido durante el siglo XX en forma permanente y paradigmática de gobierno" (1). Según el autor, la problemática de la estructura constitutiva del orden jurídico es la relación entre la anomia y el derecho...él es, en este sentido, aquello que funda el nexo entre violencia y derecho" (2). Pedro David, en coincidencia con Agamben, destaca que el estado de excepción cumple con la función de transformar lo ilegítimo en legítimo(3). Consideraremos muy brevemente la cuestión en Latinoamérica: las colonizaciones dieron origen a una civilización organizada por estados de excepción y marcada por características entre las cuales me interesa destacar el genocidio de los nativos. A partir del siglo XIX se inicia la época de las "independencias", marcando un nuevo momento histórico de reorganización social. No sin pasar por muchas crisis, se llega a la producción de un orden jurídico a través de la declaración de derechos y deberes de los ciudadanos en "Constituciones Nacionales". El siglo XX es caracterizado por el crecimiento industrial y la guerra. Latinoamérica funciona como un lugar de refugio y también como nuevo lugar para el desarrollo de las ambiciones de poderío. El industrialismo avanza acompañado por una solapada globalización. Sobre la segunda mitad del siglo, el objetivo de la globalización es cada vez más evidente y se desarrollan gestiones multinacionales. Según Agamben y David, las formas de gobierno han sido totalitarias (constitucionales o no) y han funcionado como estados de excepción.

Nos interesa, a propósito de la relación entre estado de excepción y la violencia, la transformación del Discurso del Amo al Discurso Capitalista como el proceso entre el colonizador de la modernidad al discurso capitalista posmoderno instrumentado por los imperios multinacionales. El inicio del siglo XXI nos deja frente a un hecho consumado: el discurso capitalista se ha globalizado funcionando como estado de excepción moderno, generando el más poderoso estilo de gobierno imperial.

Desde el psicoanálisis nos interesa el estudio de la incidencia de la cultura sobre el sujeto. Ella tiene una función normativa que regula la relación entre los ciudadanos para hacer posible la civilización -acotando el malestar-. Sabemos que la vida en comunidad se organiza en torno de la inscripción cultural "no ma-